

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2017-2494 *Resolución por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, mediante oposición libre, en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Geografía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Geografía, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/7/2017, de 30 de enero, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de fecha 31 de enero, por la presente,

RESUELVO

1. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2. Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 15 de marzo de 2017.
El consejero de Presidencia y Justicia
(por delegación, resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 58

ANEXO I
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
72179483D	1. ALBARRAN GUERRA, PEDRO
72033747R	2. ALVAREZ NECHES, IGNACIO
09346488R	3. ARRIBAS HERRAN, FRANCISCO JAVIER
72133039W	4. ASUETA DE LOS RIOS, SERGIO
72050171A	5. BARREDA MONTEQUIN, MARIA ROSA
72149340L	6. CAMPO MACHO, HECTOR
13752205E	7. CANTERO SAÑUDO, MARIANO
20210715V	8. CEBADA TORRE, BELEN GEMA
72145335Q	9. CUESTA MARGALLO, MARIA FATIMA
72104440S	10. CUEVAS MANTECON, ALFONSO
72140711S	11. DIAZ CUETO, JUAN JOSE
72189709T	12. DIAZ GIMENEZ, NURIA
72053767B	13. DOBARGANES PESTAÑA, ANA
72126000R	14. FERNANDEZ DE ALBA ALONSO, VANESSA
20197095J	15. FERNANDEZ GARRIDO, MARIA ISABEL
20193162J	16. GARCIA BURGOS, MARIA JESUS
72140174F	17. GARCIA GARCIA, PABLO
45571082D	18. GARCIA GOMEZ, FRANCISCO MIGUEL
72068480G	19. GARCIA GUERRA, MARCOS
72068025D	20. GARCIA-MAESTRO CAGIGAS, JOSE MANUEL
72131922N	21. HERNÁNDEZ DÍAZ, ANTONIO
72089733M	22. JIMENEZ LOSA, CATIA
72076632Z	23. MANTILLA GUERRA, LUIS MIGUEL
20219451J	24. MORO CONDE, DAVID
72085576B	25. MORO PALACIOS, ISABEL
13980707L	26. ORTEGA RUIZ, VIRGINIA
20217952D	27. PABLO BOLADO, MARIA DE
72097580D	28. PALACIO DARRIBA, ANGEL
20197789V	29. PASTOR CALVET, NURIA
72151950F	30. PELAYO SARABIA, LORENA
72172365K	31. PUENTE GARCIA, LAURA DE LA
72174122F	32. REGIL TRUEBA, CRISTINA
72137097N	33. RIANCHO LINARES, BEATRIZ
20204677M	34. RIOS FERNANDEZ, MANUEL ANGEL
72173329L	35. RODRIGUEZ COTERON, SARA
72127133F	36. SAINZ-MAZA ABASCAL, ELENA
20209271E	37. SANCHEZ GARCIA, MARIA VICTORIA
72081707Y	38. SIERRA DIEGO, SARA

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 58

DNI	Apellidos y Nombre
50094770B	39. VALBUENA CAREAGA, HUGO
72076014V	40. VIELBA FERNANDEZ, MIGUEL

ANEXO II
CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
20211080Z	1. DIEZ BARQUIN, LORENA	NO CUMPLE REQUISITO DESEMPLEO
72095506M	2. GUTIERREZ FRANCO, OSCAR	NO CUMPLE REQUISITO DESEMPLEO
20213764F	3. HERNANDEZ SAINZ-TRAPAGA, LUISA	NO CUMPLE REQUISITO DESEMPLEO
72058548P	4. INGUANZO GONZALEZ, AIDA	NO CUMPLE REQUISITO DESEMPLEO
72104739S	5. REVUELTA MARTINEZ, JOAQUIN	NO CUMPLE REQUISITO DESEMPLEO

2017/2494